



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213 — E-mail: fada@ajedrezaragon.es

ACTA DE LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE

30 de abril de 2025

En la sede de la Federación Aragonesa de Ajedrez, siendo las 19:00 horas del día 30 de abril de 2025, se reúne la Comisión de Mujer y Ajedrez con el fin de debatir nuevas iniciativas y actividades destinadas a potenciar la presencia femenina en este deporte, así como a fortalecer la proyección del ajedrez en distintos ámbitos sociales y culturales.

Tras el intercambio de opiniones y propuestas, se acuerda lo siguiente:

Primero.- Se analiza la posibilidad de organizar el **Torneo Femenino de Rápidas** en el marco de la **Feria del Libro, el 6 de junio de 2025**. Se valora positivamente la visibilidad que otorgaría la celebración de este evento en un espacio tan concurrido y culturalmente relevante, puesto que permitiría acercar el ajedrez a un público diverso y generar un entorno atractivo para las participantes. No obstante, se manifiesta la necesidad de contemplar alternativas de lugar y fecha, en caso de que no sea viable la inclusión del torneo dentro del programa oficial de la feria.

Segundo.- Se presenta la propuesta de celebrar un **encuentro femenino en la localidad de Jaca**, con la participación de mujeres ajedrecistas de **Aragón y Navarra**. La idea se fundamenta en la importancia de crear espacios de convivencia y competición que permitan estrechar lazos entre jugadoras de diferentes territorios, fomentar el intercambio de experiencias y consolidar una red de apoyo mutuo en torno al ajedrez femenino.

Tercero.- Se valora la opción de impartir formación de ajedrez en la **Casa de la Mujer**, tanto en formato de talleres de iniciación como en sesiones de perfeccionamiento. Se entiende que este espacio constituye un marco idóneo para atraer a mujeres de

diferentes edades e intereses, brindándoles la oportunidad de descubrir el ajedrez no solo como actividad lúdica, sino también como herramienta educativa y de desarrollo personal.

Cuarto.- Se considera necesario elaborar un **listado actualizado de las mujeres que forman parte de los clubes federados en Aragón**. Este registro permitirá disponer de información más precisa acerca de la realidad de la participación femenina y facilitará la planificación de actividades específicas, el diseño de programas de apoyo y el seguimiento de la evolución de la presencia de mujeres en el deporte.

Quinto.- Se señala la importancia de buscar **subvenciones, patrocinios y apoyos institucionales o privados**, de cara a garantizar la viabilidad económica de las iniciativas previstas. Se acuerda explorar diferentes líneas de financiación, tanto en el ámbito deportivo como cultural y social, que puedan contribuir a dar continuidad y mayor alcance a los proyectos de la comisión.

Concluido el debate y no habiendo más asuntos que tratar, la reunión se da por finalizada, quedando reflejados los acuerdos en la presente acta.